

VI. Sobre los Equipos

VI.a. Por qué participar

La Competencia está dirigida a beneficiar a los equipos Concursantes de varias maneras:

Para darles reconocimiento

Es mucho el esfuerzo que los miembros del equipo de una organización han puesto para desarrollar un proyecto. Usualmente la empresa o institución y sus directivos no tienen suficientes recursos disponibles para darles el adecuado y merecido reconocimiento.

La Competencia presenta una probada oportunidad para hacerlo. Les permite exponer su proyecto ante cientos de personas, dando lugar a brindarles los merecidos aplausos, reconocimiento y trofeo.

Y les da la oportunidad de acceder a la Ronda Final de la ASQ International Team Excellence Award, en EE.UU.

Para aprender

La Jornada final de la Competencia brinda la oportunidad, a los equipos Concursantes y a los que hacen sólo la presentación de su proyecto, de comparar el proyecto que ellos han realizado con los de otros equipos. Por ejemplo ¿qué pasos dieron otros? ¿qué técnicas usaron? ¿cómo hicieron para manejar las reuniones? ¿cómo midieron los resultados? ¿cómo manejaron la resistencia al cambio del resto?

Para mejorar

Finalmente, las conclusiones que extraen de la Competencia sirven para mejorar futuros proyectos del mismo equipo, en los que participen los miembros y, aún más de la empresa. Los Criterios son utilizados como guía para introducir cambios en cómo ellos y su empresa encaran los proyectos, de manera que los futuros resulten más efectivos y eficientes.

VI.b. Cómo presentarse

La Competencia brinda a los equipos dos tipos de participación:

VI.b.1. Para presentar el proyecto

Los equipos pueden postularse para presentar su proyecto delante del público. Tendrán 20' para hacerlo, deben seguir ciertas pautas descritas en el documento [XVII. Pautas para la presentación.docx](#) y recibirán preguntas del público.

Si quisieran, podrán recibir realimentación por parte de los Jueces sobre cómo, éstos, han visto a su presentación.

VI.b.1. Para Concursar

Los equipos pueden postularse para presentar su proyecto delante del público, ser evaluados, eventualmente ser premiados y acceder a las Rondas Finales de la ASQ International Team Excellence Award, en EE.UU.

Deben presentar el documento de proyecto con anticipación, presentarlo delante de Jueces y público durante 45' durante la Ronda Final y recibirán realimentación por parte de los Jueces.

VI.c. Quiénes pueden participar

La Competencia está abierta a equipos de todo tipo de organizaciones que hayan desarrollado iniciativas o proyectos con resultados medibles y demostrables.

Por ejemplo, proyectos de corrección, mejora o de aprovechamiento de algún tipo de oportunidad que se presente en una organización, como creación de nuevos productos o servicios, introducción de agilidad en sus operaciones o diseño, incremento de la productividad, reducción de gastos, reducción de stock, innovación, mejora de la relación con la comunidad, mejora de las relaciones laborales, más rápida respuesta a clientes, etc.

En particular, podrán participar organizaciones de los sectores de Producción, Servicios, Educación, Salud y Sin Fines de lucro, tanto privadas como públicas, de cualquier tamaño (grandes o pymes).

Dichas organizaciones compiten entre sí por los premios de los niveles Oro, Plata y Bronce, y Mejor Presentación y Posters.

VI.c.1. Organizaciones de los sectores Educación, Salud y Sin Fines de lucro.

También podrán participar equipos de instituciones educativas de los niveles medios, terciarios y universitarios, tanto privadas como públicas de todos los países latinoamericanos. Estos equipos pueden estar conformados por personas de la comunidad educativa, como alumnos, docentes, administrativos y padres.

También lo podrán hacer equipos del sector Salud y Sin Fines de Lucro.

En ambos casos compiten por los premios y además por los reconocimientos detallados en la página 23.

VI.d. Tipo de proyectos que pueden presentarse

Todo tipo de proyectos que hayan pretendido mejorar una situación vigente u aprovechar una oportunidad para mejorar el desempeño futuro.

Por ejemplo, proyectos de corrección, mejora o de aprovechamiento de algún tipo de oportunidad que se presente en una organización, como creación de nuevos productos o servicios, introducción de agilidad en sus operaciones o diseño, incremento de la productividad, reducción de gastos, reducción de stock, innovación, mejora de la relación con la comunidad, mejora de las relaciones laborales, más rápida respuesta a clientes, etc.

También son ejemplos los de mejorar las condiciones de aprendizaje en el aula, de investigación que hayan realizado los alumnos o de mejora de las condiciones para que la actividad educativa redunde aún más en beneficio de la comunidad.

VI.e. Proceso

La Competencia es de equipos, no de empresas. Sin embargo, la experiencia muestra que son las empresas las que homologan y autorizan la participación; e incluso, promueven y respaldan a los equipos que han realizado proyectos a presentarse.

En este marco, sugerimos a los interesados en participar que sigan el siguiente proceso:

VI.e.1. Si los interesados son miembros de un equipo

Si los interesados en participar de la Competencia son los miembros de un equipo que ha desarrollado un proyecto en el ámbito de una empresa o institución, les sugerimos el siguiente proceso.

1. *Revisar todos los documentos que tengan del proyecto que hayan hecho.*
2. *Descargar las Pautas de Presentación o los Criterios de la Competencia de la página web de la UTNBA.*

3. *Compararlos.*

Comparar ambos y estimar las tareas y tiempos que les llevaría prepararse para generar un documento de proyecto que, si bien esté basado y sea fiel a lo que el equipo haya realizado, siga lo más prolijamente posible a los Criterios (para facilitar la evaluación por parte de los Jueces).

4. *Solicitar soporte a la UTNBA.*

Solicitar a la UTNBA el apoyo necesario si es que ese Documento, o cualquier otro tema relacionado con la Competencia, les genera dudas o preguntas.

5. *Decidir su postulación y seguir el proceso interno que consideren necesario.*

6. *Completar y enviar el formulario de inscripción.*

Antes de la fecha de cierre de inscripción de equipos remitir a la UTNBA por e-mail o fax el formulario de inscripción con todos los datos solicitados completos y firmados. Una copia en papel del formulario, firmado en original, debe entregarse posteriormente junto con la documentación del proyecto.

Se enviará acuse de recibo a todos los equipos inscriptos.

Si hubiere observaciones el equipo será notificado para realizar las modificaciones o enviar la información adicional o aclaratoria requerida.

7. *Crear el Documento o la Presentación del proyecto.*

El equipo debe describir su proyecto en un documento cuyas características se especifican en el punto **VI.d. Condiciones para el Documento del proyecto** de este Manual o generar la presentación siguiendo las Pautas.

8. *Entregar el Documento del proyecto (equipos Concursantes)*

Se realizará personalmente en la UTNBA en la fecha establecida.

La documentación debe entregarse observando las pautas fijadas en el ítem **VI.d. Condiciones para el Documento del proyecto** de este Manual. Se entregará subiendo el documento a la “nube” y compartiendo el acceso con la UTNBA, más 1 copia en DVD y 2 copias en papel que se entregarán en las oficinas de la UTNBA. Los equipos de otros países que Argentina quedan exceptuados de la entrega física en la UTNBA.

En el momento de realizarse la entrega de la documentación debe efectuarse el pago de la inscripción del equipo.

9. *Preparar la Presentación del proyecto*

La UTNBA informará a los equipos Concursantes el resultado de la evaluación de los Jueces. En caso de ser nominado Finalista, el equipo debería preparar la presentación de su proyecto, de acuerdo con lo descrito en el punto **VI.e. Instrucciones para la presentación en la Jornada Final** de este Manual. También los equipos deben tener presente lo estipulado en el punto **IV.f. Jornada Final – Presentaciones**, del capítulo **IV. Sobre el proceso de evaluación**.

VI.e.2. Si los interesados son directivos de una empresa

Si los interesados en participar de la Competencia son los directivos de una empresa o institución, les sugerimos el siguiente proceso:

1. Identificar proyectos.

Identificar, en la empresa u organización, proyectos de mejora completados en los últimos dos años, que hayan alcanzado resultados medibles.

2. Seleccionar el proyecto.

Seleccionar el proyecto a presentar.

3. Solicitar soporte a la UTNBA.

Solicitar a la UTNBA el apoyo necesario si es que cualquier tema relacionado con la Competencia les genera dudas o preguntas.

4. Buscar el consenso del equipo.

Asegurar la voluntaria aceptación por parte del equipo que ha desarrollado el proyecto sobre la participación.

5. Completar y enviar el formulario de inscripción.

Antes de la fecha de cierre de inscripción de equipos remitir a la UTNBA por e-mail o fax el formulario de inscripción con todos los datos solicitados completos y firmados. Una copia en papel del formulario, firmado en original, debe entregarse posteriormente junto con la documentación del proyecto.

Se enviará acuse de recibo a todas las organizaciones inscriptas.

Si hubiere observaciones la empresa será notificada para realizar las modificaciones o enviar la información adicional o aclaratoria requerida.

6. Crear el Documento o la Presentación del proyecto.

El equipo debe describir su proyecto en un documento cuyas características se especifican en el punto **VI.d. Condiciones para el Documento del proyecto** de este Manual o generar la presentación siguiendo las Pautas.

7. Entregar el Documento del proyecto (equipos Concursantes)

Se realizará personalmente en la UTNBA en la fecha establecida.

La documentación debe entregarse observando las pautas fijadas en el ítem **VI.d. Condiciones para el Documento del proyecto** de este Manual. Se entregará subiendo el documento a la “nube” y compartiendo el acceso con la UTNBA, más 1 copia en DVD y 2 copias en papel que se entregarán en las oficinas de la UTNBA. Los equipos de otros países que Argentina quedan exceptuados de la entrega física en la UTNBA.

En el momento de realizarse la entrega de la documentación debe efectuarse el pago de la inscripción del equipo.

8. Preparar la Presentación del proyecto

La UTNBA informará a los equipos Concursantes el resultado de la evaluación de los Jueces. En caso de ser nominado Finalista, el equipo debería preparar la presentación de su proyecto, de acuerdo con lo descrito en el punto **VI.e. Instrucciones para la presentación en la Jornada Final** de este Manual. También los equipos deben tener presente lo estipulado en el punto **IV.f. Jornada Final – Presentaciones**, del capítulo **IV. Sobre el proceso de evaluación**.

VI.f. Condiciones de inscripción

El equipo debe presentar a la UTNBA el formulario de inscripción firmado por el líder del equipo y un representante de la empresa o institución a la cual pertenece.

VI.g. Condiciones del Documento del proyecto -Presentación-

El Documento del proyecto es aquel en el cual el equipo describe su proyecto.

VI.g.1. Para los Equipos que Presentan

Los equipos que no concursan su proyecto deben preparar la presentación siguiendo las pautas del documento [XVII. Pautas para la Presentación.docx](#) y considerando que la exposición debe durar no más de 20'.

Deben presentarlo 15 días antes de la Jornada Final. El Director Operativo verificará el contenido y enviará al equipo sugerencias si las tuviera.

VI.g.2. Para los Equipos que Concursan (presentan y compiten)

Los equipos que concursan deben entregar el documento de proyecto antes para ser evaluado.

Por ser éste el documento utilizado por los Jueces para evaluar el proyecto y equipo, la mayor claridad, rigurosidad, precisión y alineamiento con los Criterios (ver documento [I. Criterios.docx](#)) baja la probabilidad de malentendidos y favorece la objetividad de la evaluación.

Las condiciones que debe cumplir este documento son:

- Debe presentarse en Microsoft PowerPoint en formato *Página de Notas*.
- Las *Diapositivas* deben ser aquellas que el equipo usaría para presentar el proyecto ante su propia gerencia, aunque sugerimos que sean ordenadas de acuerdo con los Criterios de Evaluación.
- En *Notas* es donde el equipo relata la presentación, pudiendo aclarar o ampliar el contenido de las diapositivas. Deben responder a las expresiones que el equipo usaría para presentar esas mismas diapositivas a su propia gerencia.
- Las *Notas* deben poder leerse en menos de 45 minutos. Si excediera ese tiempo de lectura, el Director Operativo pedirá al equipo la modificación de las Notas dentro de las 48 horas, El equipo debe considerar que excederse y tener que reducir luego la longitud de las *Notas* podría comprometer sus tiempos de presentación.
- El tamaño del documento no debe exceder los 10 MB. Siendo el mismo requisito para el equipo que sea designado Finalista y quiera participar en la Ronda Final de la ASQ International Team Excellence Award Competition.
- Deben entregarse en formato electrónico.
- El documento debe representar lo más fiel y precisamente el proyecto realizado. Los equipos son invitados a destacar todo mérito que resulte de comparar su accionar con los Criterios de Evaluación. Pero, de la misma manera, son invitados a no exagerar esos méritos.
- El equipo debe generar su documento con información que responda a su propio proyecto. Imágenes o expresiones sólo "ilustrativas" y que no hayan sido desarrolladas por el mismo equipo podrían llevar a considerables deméritos por parte de los Jueces. Por supuesto, queda fuera de esta restricción el uso de símbolos e íconos.

- Los Criterios de Evaluación requieren atención minuciosa para comprender lo que específicamente solicitan explicar. Ver el punto **III.a. Criterios, Secciones e Ítems** de este Manual.
- Si más de un equipo de la misma empresa hubieren incumplido con la Política y procedimientos, la Dirección Técnica podrá adicionar un requerimiento en particular. El equipo concursante será advertido con suficiente tiempo como para permitir su preparación.

Si el equipo es designado Finalista, en su presentación en vivo en la Jornada Final deberá utilizar un documento para apoyar su presentación que responda a lo explicitado en la sección siguiente.

Presentaciones de ganadores de ediciones anteriores están disponibles para ser tomadas como guía en la página web de la Competencia². Debe destacarse la expresión "tomadas como guía", ya que cada proyecto y presentación es único y no debe pretenderse copiar a otros equipos.

VI.h. Instrucciones para la presentación en la Jornada Final

En el caso de los equipos Concursantes, el Director Operativo les notificará los resultados de la evaluación inicial efectuada por los Jueces, confirmando la condición de Finalista o no a cada equipo.

Los equipos Finalistas recibirán información sobre la Jornada Final y el soporte necesario para su participación por parte el Director Operativo.

VI.h.1. Para los equipos que presentan

Los equipos que presentan su proyecto deben preparar la presentación siguiendo las pautas del documento ***XVII. Pautas para la Presentación.docx***.

Tendrán 20 minutos para exponer su proyecto; si se excedieran la presentación será interrumpida.

Luego de esos 20' el público podrá preguntar al equipo; si eventualmente hubiera más preguntas, el equipo debe comprometerse a responderlas por correo electrónico o teléfono.

VI.h.2. Para los equipos Concursantes

Los equipos podrán efectuar cierto tipo de cambios a sus documentos, pero deberán solicitar autorización al Director Operativo. Para ello, deben enviar una Nota Compromiso (documento ***XVIII. Nota Compromiso de cambios***) en la cual detallen los cambios que el Documento tiene con respecto al oportunamente entregado para la evaluación inicial de los Jueces y el compromiso a no hacer ningún otro cambio hasta el momento de la exposición en público.

Las condiciones que deben cumplir para la presentación en vivo en la Jornada Final son:

- Los equipos podrán hacer cambios en el documento presentado oportunamente para la evaluación, salvo los objetivos, las métricas críticas y las herramientas utilizadas.
- Por ejemplo, podrán:
 - Suprimir o enmascarar Diapositivas que contengan información que estimen confidencial o no deseen exponer.
 - Retocar estéticamente las Diapositivas, para mejorar su visualización.
 - Actualizar indicadores.

² <http://equipos.UTNBA.org.ar/UTNBA/equipos/index.html>

- Adicionar elementos a la Presentación, como por ejemplo videos o parte de los equipos o productos que hayan modificado o mejorado, siempre y cuando éstos no contengan datos o información, adicional o diferente, de objetivos, métricas críticas y herramientas utilizadas.
- Aun así, deben completar las Notas de cambio. Los cambios para hacer deben ser autorizados.
- Tendrán tiempo de presentar el documento modificado hasta 15 días hábiles antes del comienzo de la Jornada Final, presentando la Nota Compromiso (documento **XVIII. Nota Compromiso de cambios**). Si no presentaran el documento en tiempo, deberán utilizar para su presentación el documento oportunamente presentado y ya evaluado por los Jueces. La Dirección Técnica tendrá hasta 5 días hábiles para responder al pedido de autorización.
- En la Jornada Final tendrán 45 minutos para exponer su proyecto. Durante esos 45 minutos los Jueces verificarán la comprensión que han logrado de la presentación oportunamente enviada y calificarán los Ítems 6.08, 6.09 y 6.10.
- Si un equipo se excediera de los 45', su presentación será interrumpida y los Jueces podrán demeritar Ítems de la Sección 6.
- Luego de los 45', los Jueces habrán de formular al equipo preguntas de verificación. Éstas habrán de surgir de la evaluación por consenso y de la presentación en vivo. Estas preguntas cumplen la misma función que las visitas realizadas por los Examinadores del Premio Nacional a la Calidad, y conllevan la posibilidad de recalificar los Ítems en cuestión en función de las respuestas dadas por el equipo.
- Terminadas las preguntas de los Jueces, el público podrá preguntar al equipo. Para evitar eventuales inconvenientes, los Jueces no estarán presentes en ese momento.
- La participación del equipo termina al cumplirse los 60' desde el inicio de la presentación por parte del equipo. Si eventualmente los Jueces tomaran todo el tiempo para preguntar, las preguntas del público serán respondidas por el equipo luego por correo electrónico o teléfono.

Los Equipos deben tener en cuenta que la presentación de la Jornada Final debe considerar al público, y no a los Jueces, como principal interlocutor. Esto significa que no deben considerar obligatorio presentar todo el documento.

VI.i. Instrucciones para la presentación en el Congreso de la ASQ

VI.i.1. Información de resultados a la ASQ

La Dirección Técnica informará el mismo día de la Jornada final de la Competencia:

- A los equipos que correspondiere, la posibilidad de participar en la ASQ Team Excellence Award Process.
- Los resultados de la Competencia al Program Manager, ASQ Team Excellence Award Process. El Director Operativo completará los datos de los equipos dentro de los siguientes tres días hábiles.

VI.i.2. Ganador Oro

El equipo ganador Oro de la Competencia accederá directamente a la Ronda Final de la ASQ ITEA a desarrollarse durante la ASQ World Conference on Quality and Productivity del año siguiente.

El Director Operativo enviará al Program Manager, Team Excellence Award Process de la ASQ los datos del equipo, y será dicho Program Manager quien enviará la información sobre las condiciones de participación al contacto designado por el equipo.

VI.i.3. Ganadores Plata, Bronce y Pequeña empresa

Los equipos ganadores de los premios Plata y Bronce podrán acceder a la Ronda Final de la ASQ ITEA a desarrollarse durante la ASQ World Conference on Quality and Productivity del año siguiente.

Para ello, deben confirmar su intención de hacerlo a la UTNBA dentro de los 2 días siguientes a la Jornada Final y entregar al Director Operativo el documento de Presentación traducido al idioma inglés dentro de los 10 días hábiles desde la Jornada final de la Competencia.

El Director Operativo hará llegar los documentos al Program Manager, Team Excellence Award Process de la ASQ, que determinará los equipos que accederán a la Ronda Final.

Confirmados como participantes, los equipos recibirán de dicho Program Manager la información sobre las condiciones de participación al contacto designado por el equipo.

VI.i.4. Ganadores Finalistas

Todo Equipo Finalista está en condiciones de presentarse a la Ronda Preliminar de la ASQ.

VI.i.5. Apoyo a la presentación en la Ronda Final de la ASQ

La Dirección Técnica brindará información clave y sugerencias a los equipos de la Competencia que fueran a participar en las ASQ World Conference on Quality and Productivity del año siguiente. La coordinación de dicho apoyo estará en manos del Director Operativo.

VI.j. Preguntas más frecuentes

¿Para qué nos sirve presentarnos?

Participar en la Competencia permite a los miembros de los equipos tener un merecido y público reconocimiento por el esfuerzo y dedicación que le han puesto al proyecto. Además, es una excelente forma de entender cómo equipos de otras empresas (y aún a veces de la propia) han desarrollado su proyecto y enfrentado las dificultades; por ejemplo, “¿cómo hicieron para convencer al resto de aplicar las soluciones?” o “¿cómo midieron los resultados?”. Adicionalmente, muchas empresas han encontrado ya el beneficio de usar los Criterios para realimentar la forma en la cual trabajan en equipo y desarrollan los proyectos.

¿Puede presentarse un equipo que ya se ha presentado en años anteriores?

Sí, puede presentarse un equipo que ya se ha presentado, pero con un proyecto diferente.

¿Puede presentarse un equipo que ya lo ha hecho en años anteriores con el mismo proyecto?

En este caso, el equipo debe hacerlo saber al Director Operativo quien aprobará o no la posibilidad de la nueva presentación.

¿Qué compromiso asumimos al inscribirnos?

Al inscribirse el equipo asume el compromiso de cumplir con todas las reglas de la Competencia desarrolladas en este documento.

También conlleva el compromiso de la empresa o institución a la cual pertenecen de que toda la información presentada se corresponde con lo realmente hecho por el equipo a lo largo del proyecto.

¿Para qué son las reuniones de comunicación previas?

La Dirección Técnica y el Director Operativo realizan reuniones previas para comunicar las diferentes instancias de la Competencia, las características de cada una de ellas y las condiciones que deben cumplirse por parte de los equipos, y el contenido y significado de los Criterios.

La asistencia a esas reuniones no es obligatoria pero sí altamente sugerida; la experiencia muestra que, a pesar de que todas las instrucciones y reglas están incluidas en este Manual, las reuniones sirven para aclararlas en su verdadera dimensión.

El desconocimiento de lo expuesto en esas reuniones no es motivo para justificar el desconocimiento de la política y reglas de la Competencia.

¿Quién conviene que nos represente en las reuniones de comunicación?

Un miembro del equipo. Cuando la presentación al Concurso la hace una empresa, suele enviar a las reuniones un representante del área que coordina la presentación; la experiencia muestra que éste no siempre re-transmite al equipo información clave para que éste pueda prepararse adecuadamente.

¿Qué sugerencias debemos seguir para armar el documento del proyecto -la Presentación-?

Sugerimos a los equipos:

- Que sigan las Secciones e Ítems lo más fielmente posible. Si en la Presentación aparecen de manera desordenada o no clara, más allá de que complica a los Jueces, podría llevar a éstos a no reconocer virtudes del proyecto.
- Una o dos Diapositivas para cada Ítem, incluyendo al menos el número identificador del Ítem en la Diapositiva.
- La Presentación que sea utilizada por el equipo para hacer su exposición en la Jornada final no podrá sumar ni cambiar datos o información a la entregada inicialmente para ser evaluada por los Jueces (salvo actualizar indicadores). Por lo tanto, sugerimos a los equipos hacer una rigurosa corrección del Documento antes de enviarlo.
- Las Notas deben poder leerse en menos de 45 minutos. Esta regla genera dudas porque dos personas podrían tardar tiempos diferentes para la lectura; deben considerarse a los 45 minutos como tiempo máximo para una velocidad de lectura normal, sin apuros. Deben recordar que 45' es el tiempo asignado a los equipos para las presentaciones en vivo de sus proyectos.

¿Qué pasa si nosotros podemos leer el documento en menos de 45 minutos y algún Juez no?

El Director Operativo es quien determinará el tiempo de lectura. Si encontrara que se exceden los 45', comunicará al equipo para que reduzca la longitud de lo descrito en las Notas.

¿No es muy poco tiempo para presentar el proyecto? El nuestro fue un proyecto complejo y necesitamos más espacio y tiempo para contarlo bien.

Una de las habilidades que un equipo debe mostrar es la de poder sintetizar y presentar claramente su proyecto en un tiempo acotado. La Competencia lo considera así.

¿En la Jornada final, tenemos que presentar todas las Diapositivas?

No necesariamente. Qué parte del Documento presentar es decisión del equipo; pero debe recordar, que los Jueces estarán evaluando la claridad con la cual el equipo expone el proyecto al público.

Por otro lado, sugerimos que, aun no presentando todas las diapositivas, mantengan a éstas ocultas para poder exponerlas luego cuando los Jueces formulen sus preguntas.

¿Podemos, en la Jornada final, hacer algo más que presentar las Diapositivas?

El equipo puede hacer uso y aprovechar todo tipo de recursos para asegurar la comprensión de todo el proyecto, así como también para mantener el interés y atención de la audiencia en todo momento. Por

ejemplo, puede representar el proyecto aún sin presentar diapositiva alguna, usar audiovisuales, relacionarse con el público y hacerlo intervenir, disfrazarse o utilizar juegos de roles; incluso pueden sumar elementos adicionales a los dispuestos por la organización, como micrófonos inalámbricos y otros que consideren oportuno; por ejemplo, llevar a la Jornada Final elementos que sean parte del proceso o producto que han mejorado. El Director Operativo debe autorizar estos elementos adicionales.

No pueden, sin embargo, interactuar con los Jueces de ninguna manera.

La habilidad del equipo para utilizar estos recursos será evaluada por los Jueces cuando consideren los Ítems de la Sección 6 y, por lo tanto, se verá reflejado en el puntaje que el equipo obtenga.

Deben recordar que toda actividad a efectuar por el equipo debe hacerse dentro de los 45'.

¿Podemos mejorar el Documento de Presentación?

Podrían, si lo consideran necesario, introducir los cambios descritos en el punto VI.g.1 para mejorar la comprensión durante la exposición e, incluso, animar la presentación. También pueden presentar y hacer uso de elementos adicionales, como videos, pero debe el equipo respetar lo contenido en VI.g.1.

En este caso, el equipo debe presentar la Nota Compromiso con el detalle de los cambios que propone hacer y la Dirección Técnica, a través del Director Operativo, debe autorizar esos cambios y elementos adicionales.

¿Hay que presentar todo en 45'?

Sí. Parte de la evaluación del equipo tiene que ver con la habilidad que muestra para dar a conocer a otros su proyecto y aprendizajes en forma precisa y concisa.

Deben considerar que a los 45', miembros de la Dirección Técnica y el Director Operativo interrumpirán la presentación, dando lugar a las preguntas de los Jueces.

¿Alguien nos va a avisar del tiempo que llevamos exponiendo?

Sí, representantes de la organización les serán presentados al llegar el día de la Jornada Final, y les mostrarán carteles cuando aún les queden 10', 5' y 1' de exposición. Cuando se haya terminado el tiempo, indicarán el cartel de 0' y quien haya presentado al equipo dará por terminada la exposición si es que el equipo no lo hace voluntariamente.

Es posible que con el nerviosismo del momento y con la atención puesta en la exposición, algún integrante del equipo no note los carteles. Es responsabilidad de todo el equipo estar atento a ellos.

¿Todos los miembros del equipo podemos presentar una parte?

Sí. Quien de ustedes presenta es decisión del equipo. Pero deben recordar que los tiempos dedicados a intercambiarse el lugar de presentación son parte de los 45'.

¿Cuál es el objetivo de las preguntas que harán los Jueces?

La instancia de preguntas de los Jueces es similar a las visitas que realizan los examinadores de la Fundación Premio Nacional a la Calidad: verificar y dimensionar correctamente aspectos de la Presentación que resultan claves para el resultado de la evaluación.

Es preferible que un equipo exprese fielmente lo desarrollado durante el proyecto, aunque pudiere no ser lo ideal, a que exprese exageradamente algo desarrollado y los Jueces no puedan verificarlo a partir de las respuestas en la sesión de preguntas.

A partir de nuestras respuestas, ¿los Jueces nos pueden cambiar el resultado de la evaluación?

Sí. El tipo, precisión y grado de detalle con la cual los equipos respondan a las preguntas de los Jueces, puede llevar a éstos a mantener, mejorar o desmejorar la evaluación de un determinado Ítem.

Sin embargo, los equipos concursantes deben saber que los Jueces no emitirán juicio ni comentario sobre las respuestas de los equipos. Si ellos consideran que el equipo responde a su pregunta, simplemente pasarán a una nueva pregunta o terminarán la sesión.

¿Quién tiene que responder a las preguntas de los Jueces?

Es decisión del equipo, según lo que considere más apropiado para dar la mejor respuesta. Sus integrantes pueden también intercambiar datos e ideas entre sí antes de responder.

¿Los Jueces nos darán su opinión o harán algún comentario después de las respuestas del equipo?

No. Los Jueces no emitirán juicio ni comentario sobre las respuestas del equipo. Si los Jueces consideran que el equipo ha respondido a su pregunta, sin importar la evaluación que harán luego, simplemente formularán una nueva pregunta o darán por terminada la sesión.

¿Qué podemos hacer si tenemos dudas que no encontramos respondidas en este Manual?

Toda pregunta que los miembros de los equipos tengan son bienvenidas y deben ser dirigidas al Director Operativo de esta Competencia, quien es también responsable por asegurar que la respuesta llegue al Equipo Concurante.